

CURSO: 2017/18

CÓDIGO:

PR/SO005_EII_D001_GIMat_17_18



INFORME ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES CURSO 2017/18

Elaborado por: Comisión de Calidad del Título	Revisado por: Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro	
Fecha: 21/02/2019	Fecha: 28/02/2019	Fecha: 07/03/2019	
Firma María Ángeles Díaz Díez	Firma José Luis Canito Lobo	Firma José Luis Canito Lobo	
hite		La Contraction of the second o	

INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES

CURSO: **2017/18** | CODI

CÓDIGO:





ÍNDICE

1.	Dato	os identificativos de la titulación	3
	1.1.	Datos generales	3
	1.2.	Miembros de la comisión de calidad de la titulación	3
	1.3.	Histórico de reuniones del curso	4
2.	Cum	plimiento de los criterios y directrices del Programa ACREDITA de la ANECA	5
	2.1.	Dimensión 1. Gestión del título.	5
		Criterio 1. Organización y desarrollo	5
		Criterio 2. Información y transparencia	6
		Criterio 3. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)	7
	2.2.	Dimensión 2. Recursos.	8
		Criterio 4. Personal académico	8
		Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios	
	2.3.	Dimensión 3. Resultados	. 11
		Criterio 6. Resultados de aprendizaje	. 11
		Criterio 7. Indicadores de resultados	. 11
3.	Plan	de mejoras interno	. 13
4.	Plan	de mejoras externo	. 14

INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES

CURSO: **2017/18**

CÓDIGO:





1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

1.1. Datos Generales

DENOMINACIÓN	Grado en Ingeniería de Materiales
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Escuela de Ingenierías Industriales
NOMBRE DEL CENTRO	Escuela de Ingenierías Industriales
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2014
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eii/titulaciones/info/presentacion?id=0824
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eii/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/comision-de-calidad-del-grado-en-ingenieria-de-materiales
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Mª Ángeles Díaz Díez

1.2. Miembros de la Comisión de Calidad de la Titulación

Nombre y apellidos	Cargo	Colectivo (PDI/PAS/Estudiante)	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Díaz Díez, María Ángeles	Coordinador	PDI	19/01/2015
García González, Ricardo	Miembro	PDI	20/02/2017
Herrero Agustín, José Luis	Miembro	PDI	20/02/2017
Rodríguez Salgado, David	Miembro	PDI	19/01/2015
Gómez-Landero Pérez, Alfredo	Miembro	PAS	19/01/2015
Vacante	Miembro	Estudiante	
Montero Puertas, Irene	Con voz, sin voto (SOA)	PDI	02/12/2015
Carrillo Calleja, Juan Manuel	Con voz, sin voto (RSGC)	PDI	11/12/2014

INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES

CURSO: **2017/18** | CODI

CÓDIGO:





1.3. Histórico de reuniones del curso

Número	Fecha	Temas tratados			
1	07/09/2017	Aprobación del informe de alegaciones y plan de mejoras relativos al informe provisional para la obtención del sello EUR-ACE del GIE, GIEyA y GIMec.			
_		Asignación de agendas del primer semestre del curso 2017/2018 para su revisión.			
2	13/09/2017	Validación de agendas del primer semestre del curso 2017/2018.			
3	15/12/2017	Aprobación de las actas de las sesiones del 08/06/2017, 13/06/2017, 06/07/2017, 27/07/2017, 07/09/2017 y 13/09/2017. Discusión y decisión sobre la semana de parciales en 1er y 2º curso. Aprobación de los informes anuales sobre la evaluación del desarrollo de la enseñanza de los cursos académicos 2015/2016 y 2016/2017. Revisión de los listados de solicitudes de evaluación global comunicados por el profesorado. Planificación de la evaluación del desarrollo de la enseñanza del 1er semestre del curso académico 2017/2018.			
		Discusión del plan de trabajo para la elaboración del informe anual de la titulación (GIE, GIEyA, GIMat y GIMec) correspondiente al curso académico 2016/2017.			
4	19/01/2018	Informe sobre el estado actual de los informes anuales de titulación. Asignación de agendas del segundo semestre del curso 2017/18 para su revisión.			
5	29/01/2018	Validación de agendas del segundo semestre del curso 2017/2018. Propuesta de cuestionario para realizar una auditoría de prácticas docentes en las titulaciones de Grado de la E.II.II.			
6	22/02/2018	Evaluación del desarrollo de la enseñanza durante el primer semestre del curso académico 2017-2018.			
7	02/05/2018	Aprobación de las de las actas de las sesiones del 15/12/2017, 19/01/2018, 29/01/2018 y 22/02/2018. Aprobación de planes docentes modificados para el segundo semestre del curso 2017/2018. Aprobación del informe anual para el curso académico 2016/2017 de las titulaciones GIE, GIEyA, GIMec y GIMat. Informe sobre la evaluación del desarrollo de la enseñanza del primer semestre del curso 2017/2018. Informe de seguimiento del Sello EUR-ACE. Auditoría de prácticas docentes y de competencias transversales de ENAEE.			
8	07/06/2018	Coordinación docente (sesión abierta a todo el profesorado de grado del Centro). Planificación del proceso de evaluación del desarrollo de la enseñanza del 2º semestre del curso 2017/2018. Planificación del proceso de validación de planes docentes para el curso 2018/2019. Análisis de las respuestas de la auditoría de prácticas docentes. Propuesta de renovación de miembros de la Comisión Externa. Sugerencias para la renovación de la composición de las CCT de Grado.			
9	19/06/2018	Evaluación del desarrollo de la enseñanza durante el segundo semestre del curso académico 2017-2018.			
10	05/07/2018	Validación de planes docentes de asignaturas para el curso académico 2018/2019.			

Las actas de la Comisión se encuentran publicadas en: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eii/sgic/comision-de-calidad-del-grado-en-ingenieria-de-materiales.

INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES

CURSO: 2017/18 | CODIG

CÓDIGO:

PR/SO005_EII_D001_GIMat_17_18



2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES DEL PROGRAMA ACREDITA DE LA ANECA

Las evidencias requeridas en al programa ACREDITA / ACREDITA PLUS de la ANECA serán elaboradas en la renovación de la acreditación del título. Anualmente se realiza un seguimiento de las mismas y se elabora la información requerida en el plan de mejoras vigente.

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y sus posteriores modificaciones.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo se realizan de acuerdo a las competencias y objetivos del título, recogidos en su memoria de verificación. Se tienen en cuenta en las distintas acciones que se toman los resultados de aprendizaje que se pretende conseguir.

El número de plazas de nuevo ingreso en primer curso respeta lo acordado en la reunión de la Junta de Escuela celebrada el día 8 de Marzo de 2017 en la que, siguiendo las indicaciones del Vicerrectorado de Planificación Académica para adaptar la oferta a la demanda, se aprueba reducir, a partir del curso 2017/2018, el número de plazas de nuevo ingreso establecido en la memoria verificada (75) pasando a ser 60. En particular fueron 3 alumnos los matriculados en primer curso.

El título cuenta con numerosos mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. Cabe destacar, entre otras acciones de coordinación, las siguientes:

- Validación de planes docentes, para la planificación de las asignaturas de cara a un nuevo curso académico.
- Reuniones de coordinación de contenidos, para la coordinación horizontal y vertical de contenidos.
- Elaboración de la agenda del semestre, para la coordinación horizontal de ordenación académica.
- Entrevistas con los estudiantes cada semestre para evaluar el desarrollo de la enseñanza correspondiente al mismo.
- Reuniones conjuntas de las comisiones de calidad de los títulos que conforman el plan formativo conjunto, para que todos atiendan a unas directrices comunes.



CURSO: 2017/18 | CÓDIGO:

PR/S0005 Ell D001 GIMat 17 18



Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios. No obstante, merece la pena indicar que al tratarse de un título de grado no existe más control sobre el perfil de ingreso que el que de por sí marca la normativa vigente.

La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada. En la siguiente tabla se incluye la información relativa al reconocimiento de créditos del Grado en Ingeniería de Materiales correspondientes al curso 2017-18

Reconocimiento de créditos GIMat 2017-18

N°	' solicitudes	Nº concedidas	Créditos Totales	Nº alumnos	Nº medio créd/alum
	41	40	240	3	80

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La Escuela de Ingenierías Industriales dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. La página web del Centro contiene una completa información para todos los grupos de interés, además de disponer de una página web exclusiva para el título. Además, los grupos de interés son informados por otros medios, tales como las redes sociales.

Se puede encontrar la información publicada relativa al GIMat en su página web, a la cual se accede mediante el siguiente enlace:

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eii/titulaciones/info/presentacion?id=0824

La información ahí publicada se complementa en la página web del Centro, donde se ofrece toda la información común a los distintos títulos oficiales impartidos en el mismo con el fin de evitar duplicidades. El enlace a la página web de la E.II.II. es el siguiente:

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eii

Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento, mediante el Programa MONITOR de la ANECA, y renovación de la acreditación, mediante el Programa ACREDITA PLUS – Sello EUR-ACE® de la ANECA.

INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES

CURSO: 2017/18 | COD

CÓDIGO:

PR/SO005_EII_D001_GIMat_17_18



Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

No obstante, se ha detectado un área de mejora relativa a la información y difusión del título. En efecto, la página web debería ofrecer la posibilidad de ser consultada en inglés, para dar más visibilidad en el ámbito internacional tanto al Centro como al propio título (Recomendación 1 Sello EUR-ACE®).

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

La implantación del SGIC de la E.II.II. ha sido evaluado favorablemente por la ANECA, mediante el programa AUDIT, con fecha 03/06/2016. Todos los documentos relacionados con el SGIC del Centro pueden ser consultados en el siguiente enlace:

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eii/sgic

El SGIC de la EII.II. se encuentra actualizado y asegura la mejora continua del título. Durante el curso académico 2017/2018 se revisaron los siguientes procesos y procedimientos:

- -Proceso de análisis de los resultados en la E.II.II. (P/ES005_EII)
- Proceso de publicación de la información sobre titulaciones (P/ES006_EII)
- Proceso de reclamaciones en la E.II.II. (P/CL012_EII)
- Procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos en la E.II.II. (PR/CL005_EII)
- Proceso de gestión de los recursos materiales de la E.II.II. (P/SO005_EII)
- Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad en la E.II.II. (PR/SO005_EII)
- Procedimiento de realización de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente en la E.II.II. (PR/SO006_EII)
- Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la E.II.II. (PR/SO007 EII)
- Procedimiento para el control de documentación y registro en la E.II.II. (PR/SO008_EII)
- Guía para la elaboración de procesos y procedimientos en la E.II.II. (G/SO001_EII)

En la actualidad se han detectado algunas áreas de mejora del SGIC relacionadas con la satisfacción de los grupos de interés de la titulación (Prescripción 1 Sello EUR-ACE®). Por este motivo, se pretende trabajar en la mejora de los siguientes procesos y procedimientos:



CURSO: 2017/18 | CÓDIGO:

PR/SO005_EII_D001_GIMat_17_18



- Procedimiento de evaluación de la satisfacción con los títulos oficiales de la UEx (PR/SO004_UEx)
- Procedimiento de realización de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente en la E.II.II. (PR/SO006_EII)

El fruto de este trabajo ha sido un nuevo documento del SGIC:

- Procedimiento de evaluación de la satisfacción con los títulos oficiales de la UEx – Pautas de trabajo para la E.II.II. (PT/PR/SO004_EII)

El mismo tiene como fin particularizar en la E.II.II. el PR/SO004_UEx, diseñando mecanismos de control para realizar un seguimiento de las tasas de respuesta a la hora de cuantificar la satisfacción de los grupos de interés con la titulación. En relación a estudiantes, PDI y PAS se realiza mediante encuestas, en el caso de los egresados a través del estudio de inserción laboral y respecto a los empleadores, se regula el funcionamiento de la Comisión Externa.

INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES

CURSO: 2017/18 | CÓDIGO:

PR/SO005_EII_D001_GIMat_17_18



DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora. Además, su número es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

Durante el curso 2017-18, 97 profesores han impartido docencia en el GIMat, de los cuales 79 (81.4 %) eran doctores. En términos globales, el número de sexenios de investigación del profesorado es 122 y el número de quinquenios docentes 259. La distribución del profesorado por categoría profesional se recoge en la siguiente tabla. De acuerdo con los datos incluidos en la tabla, el 62,9% del profesorado pertenece a los cuerpos docentes e imparten el 64,3 % de los créditos y 37,1% tienen contratos en régimen laboral e imparten el 35,7 % de los créditos.

Distribución del profesorado por categoría

Categoría profesional	Nº de profesores	Nº de créditos impartidos
Ayudante	3	16,05
Catedrático de Escuelas Universitarias	4	65,48
Catedrático de Universidad	6	56,40
Personal Científico Investigador	1	5,40
Personal con Contrato Predoctoral	1	3,75
Profesor Asociado	8	74,57
Profesor Colaborador	2	26,95
Profesor Contratado Doctor	17	234,10
Profesor Sustituto	3	19,43
Profesor Titular de Universidad	42	439,40
Profesor Titular de Escuelas Universitarias	9	125,12

INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES

CURSO: **2017/18**

CÓDIGO:

PR/SO005_EII_D001_GIMat_17_18



El profesorado de la titulación participa en acciones para la innovación y mejora de la calidad (Proyectos de Innovación Docentes) y en actividades de formación y actualización docente. Estas últimas consisten en: i) cursos/talleres organizados en el marco de los Proyectos de Innovación Docentes y ii) cursos/talleres incluidos en el Plan de Formación Docente del Profesorado Universitario de la UEx ofertado anualmente por el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD). La información relativa a la participación en estas actividades es proporcionada por el SOFD, desagregada por cada uno de los Títulos de Grado que se imparten en la Escuela para seguir la Recomendación 2 Sello EUR-ACE® (establecer un procedimiento de recogida y análisis de información que analice todos los procesos de formación y actualización del profesorado de forma desagregada para cada uno de los títulos). La información relativa a la participación en Proyectos de Innovación Docentes y en Talleres/Cursos de los 97 profesores que han impartido docencia en el GIMat en el curso 2017-18 se incluye en las siguientes tablas.

Participación en Proyectos de Innovación Docente 2017-18

Nº proyectos en los que se participa	Nº horas reconocidas	Nº proyectos dirigidos	Nº profesores que participan	% profesores que participan
41	1125	4	32	33

Participación en Talleres organizado en Proyectos de Innovación Docente 2017-181

Año	Nº talleres en los que se participa	Nº horas reconocidas	Nº profesores que participan	% profesores que participan
2017	18	193	12	12
2018	25	244	19	20

Participación en Talleres ofertados por el SOFD 2017-181

Año	Nº talleres en los que se participa	Nº horas reconocidas	Nº profesores que participan	% profesores que participan
2017	44	634	18	19
2018	40	577	22	23

¹ El SOFD archiva la información relativa a la participación en los talleres por año natural en lugar de por curso académico.

INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN **GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES**

CURSO: 2017/18

CÓDIGO:

PR/SO005 Ell D001 GIMat 17 18



Los datos de la tabla anterior reflejan una aceptable participación del profesorado del GIMat en acciones para la innovación y mejora de la calidad y en actividades de formación y actualización docente, máxime teniendo en cuanta que hay un número máximo de asistentes a los talleres y por tanto la oferta anual del SOFD, aunque amplia, es inferior a la demanda por parte del profesorado de la UEx.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La labor del personal de administración y servicio y de técnicos de laboratorio es relevante en cuanto al soporte ofrecido a la actividad docente. Los técnicos de laboratorio se encargan de revisar periódicamente todos los laboratorios y equipamientos disponibles, proporcionando un satisfactorio apoyo a la docencia.

El título dispone de recursos materiales adecuados para su correcto funcionamiento. Además de las aulas de teoría necesarias, se utilizan diversos laboratorios específicos relacionados con las diferentes ramas propias del grado. Se ha detectado margen de mejora en el equipamiento y material fungible existente (Recomendación 3 Sello EUR-ACE®). Por este motivo se establecen distintas acciones de mejora, detalladas al final del presente informe.

La Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura ofrece una serie de facilidades y programas de apoyo para el estudiante, servicios de orientación académica y ayuda en su futuro profesional.

La Universidad de Extremadura tiene firmados suficientes convenios de prácticas externas adecuadas para los estudiantes del título. Además, los tutores académicos de prácticas externas se encuentran adscritos a áreas de conocimiento directamente relacionadas con la Ingeniería de Materiales

INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES

CURSO: 2017/18 | CÓDIGO:

PR/SO005_EII_D001_GIMat_17_18



DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación empleados son en general adecuados y se ajustan satisfactoriamente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Los resultados de aprendizaje alcanzados se adecúan al nivel MECES de Grado y permiten un nivel de empleabilidad satisfactorio, según la opinión de egresados y empleadores.

Se ha detectado margen de mejora en la selección de las temáticas y objetivos de los trabajos fin de grado, de modo que se ajusten aún más al ámbito de la tecnología específica de la titulación (Recomendación 4 Sello EUR-ACE®). La Comisión de Proyectos de la E.II.II. establecerá medidas concretas para que en las fichas mediante las que se gestiona el trabajo fin de grado se refleje en qué forma el mismo está relacionado con las competencias específicas del título.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Se presentan en la siguiente tabla las principales tasas de rendimiento académico de la titulación. Como se puede observar, existen variaciones entre los valores de los indicadores que figuran en la memora verificada del título y los obtenidos en el curso académico 2017/2018.

INDICADOR	MEMORIA	CURSO 17/18	Observaciones
Número de estudiantes de nuevo ingreso	75	3	El escaso número de estudiantes de nuevo ingreso constituye el principal motivo de la extinción del título
Ratio estudiantes/profesor		0,18	Se considera positiva por ser muy baja
Tasa de graduación	20%		De acuerdo a su definición, no es posible calcular este indicador hasta que existan
Tasa de abandono	35%		datos de 2 promociones de egresados
Tasa de eficiencia	73%	97,56%	Se considera positiva por ser alta
Tasa de rendimiento		62,22%	Se considera adecuada

INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES

CURSO: 2017/18 | CÓDIGO:

PR/SO005 Ell D001 GlMat 17 18



Si bien existen procedimientos relativos a la obtención de la satisfacción de los diferentes grupos de interés con el título, los datos de satisfacción obtenidos han sido escasos durante los primeros cursos de implantación de la titulación. Por un lado, la modificación del modelo de la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente ha originado que dichas encuestas no se hayan realizado durante dos cursos académicos completos. Por otro lado, el mecanismo de recogida de información sobre la satisfacción de los estudiantes con la titulación tampoco ha funcionado correctamente. Por ello, se han establecido distintas acciones de mejora para incrementar la tasa de respuesta en relación a los mecanismos establecidos para conocer la satisfacción de los grupos de interés con el título (Prescripción 1 del Sello EUR-ACE®)..

Se proporcionan en la siguiente tabla los principales datos relativos a la satisfacción de los grupos de interés. Todas las puntuaciones están referidas a un máximo de 5 puntos excepto el grado de satisfacción de los egresados con el título y el grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente (que están puntuados sobre 10). Los datos correspondientes al ítem "Grado de satisfacción del profesorado con el título" se deben considerar bienales y, por tanto, hacen referencia a los cursos académicos 2016-2017 y 2017-2018 (en particular, ese dato corresponde al curso 2016-2017, pues el 2017-2018 se acordó no someter a encuesta dicho ítem).

ÍTEM	VALOR	NÚMERO DE RESPUESTAS	FUENTE
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título	5,00	1	Encuesta de satisfacción con la titulación
Grado de satisfacción estudiantes con el profesorado	4,00	1	Encuesta de satisfacción con la titulación
Grado de satisfacción estudiantes con los recursos	3,00	1	Encuesta de satisfacción con la titulación
Grado de satisfacción del profesorado con el título	3,77	13	Encuesta de satisfacción con la titulación
Grado de satisfacción de los egresados con el título	7,40	5	Estudio de inserción laboral
Grado de satisfacción de los empleadores con el título	5,00	2	Comisión externa
Grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente	8,35	20	Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente

INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES

CURSO: 2017/18 | COL

CÓDIGO:

PR/SO005_EII_D001_GIMat_17_18



En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos, la puntuación que aparece ha sido obtenida como la media ponderada de los dos siguientes ítems: (i) "Nivel de satisfacción general con las instalaciones (aulas, laboratorios, espacios docentes...); (ii) "Nivel de satisfacción general con los recursos (campus virtual, ordenadores, material de prácticas, recursos bibliográficos...).

INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN **GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES**

CURSO: 2017/18

CÓDIGO:

PR/SO005 Ell D001 GIMat 17 18



3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

Los títulos de grado que componen el programa formativo conjunto con el Grado en Ingeniería de Materiales se sometieron a la renovación de la acreditación mediante el Programa ACREDITA PLUS durante el año 2016. No se estableció un plan de mejoras interno a la espera de recibir los informes definitivos correspondientes a la renovación de la acreditación y al Sello EUR-ACE®. Por tanto, esta sección no procede.

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

En la actualidad se han recibido tanto el informe definitivo sobre la renovación de la acreditación como la decisión definitiva sobre el Sello EUR-ACE® de los títulos de grado que componen un plan formativo conjunto con el GIMat, siendo en ambos casos la respuesta favorable. Se han elaborado sendos planes de mejora relativos a dichos informes.

Todos los esfuerzos de la Comisión de Calidad de la Titulación se centrarán en la implantación de los mencionados planes de mejora, los cuales se consideran también adecuados para el GIMat. Por este motivo, el plan de mejoras interno coincidirá plenamente con el plan de mejoras externo hasta que el mismo sea completamente implantado. Se prevé que esto ocurra durante el curso académico 2018/2019.

Merece la pena indicar que el GIMat se sometió a seguimiento externo mediante el Programa MONITOR de la ANECA durante el año 2017. El informe de seguimiento fue recibido en octubre de 2017. Sin embargo, debido a la inminente extinción del título no se va a proponer un plan de mejoras interno al respecto.



CURSO: 2017/18 | COI

CÓDIGO:

PR/SO005_EII_D001_GIMat_17_18



4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

Como el plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación no corresponde propiamente al GIMat, sino a los títulos de grado que junto a él componen el programa formativo conjunto, no se incluye en el presente informe anual. Puede ser consultado en los informes anuales del curso 2017/2018 del GIE, GIEyA y GIMec. Las acciones de mejora correspondientes serán extendidas al GIMat.

4.2. Plan de mejoras establecido a partir del informe del Sello EUR-ACE®

Como el plan de mejoras establecido a partir del informe del Sello EUR-ACE® no corresponde propiamente al GIMat, sino a los títulos de grado que junto a él componen el programa formativo conjunto, no se incluye en el presente informe anual. Puede ser consultado en los informes anuales del curso 2017/2018 del GIE, GIEyA y GIMec. Las acciones de mejora correspondientes serán extendidas al GIMat.

4.3. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

Como el plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación no corresponde propiamente al GIMat, sino a los títulos de grado que junto a él componen el programa formativo conjunto, su seguimiento no se incluye en el presente informe anual. Puede ser consultado en los informes anuales del curso 2017/2018 del GIE, GIEyA y GIMec. Las acciones de mejora implantadas han sido extendidas al GIMat.

4.4. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe del Sello EUR-ACE®

Como el plan de mejoras establecido a partir del informe del Sello EUR-ACE® no corresponde propiamente al GIMat, sino a los títulos de grado que junto a él componen el programa formativo conjunto, su seguimiento no se incluye en el presente informe anual. Puede ser consultado en los informes anuales del curso 2017/2018 del GIE, GIEyA y GIMec. Las acciones de mejora implantadas han sido extendidas al GIMat.